

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MAJAGUAL - SUCRE

AVISO DE REMATE

INFORMACION DE LA DILIGENCIA			
Tipo de diligencia	DILIGENCIA DE REMATE ART 236 CGP		
Clase Proceso	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA		
demandante	MILAGRO DEL CARMEN MANRIQUE MERCADO		
Demandado	JOHENIS KARINA GUERRA NIETO		
No. de Radicado	704294089001-2018-00293-00		
Fecha de diligencia	MIERCOLES TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2021		
Hora de inicio	9:00 A.M.	Hora de cierre	10:00 A.M
Lugar/Nombre del predio	PREDIO URBANO		
Dirección	BARRIO 20 DE MAYO CARRERA 24 No. 5-181		
Municipio	MAJAGUAL, SUCRE		
Objetivo	ADJUDICAR REMATE DE BIEN INMUEBLE		

DATOS DEL BIEN INMEBLE A REMATAR	
CANTIDAD:	UNO
GENERO:	BIEN INMUEBLE URBANO
MATRICULA INMOBILIARIA:	No. 340-114265
AREA SUPERFICIARIA:	126.75 METROS CUADRADOS
DIRECCION:	BARRIO 20 DE MAYO CARRERA 24 No. 5-181
MUNICIPIO:	MAJAGUAL, SUCRE
LINDEROS Y MEDIDAS:	mide 18.10 metros. <u>NORTE:</u> Colinda con predios de CARMELA GONZALEZ y <u>SUR:</u> Colinda con predios de GUILLERMO GUERRA y mide 18.10 metros. <u>ESTE:</u> Colinda con carrera 24 en medio con predios de DANIEL RETAMOZA y mide 7.00 metros <u>OESTE:</u> Colinda con predios de MERENDIT GUERRA NIETO y mide 7.00 metros.
AVALUO Y BASE DE LA LICITACION	
<u>FIJACION DEL AVALUO:</u> Fijado en la suma de: CIENTO VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.	
<u>BASE LICITACION PARA SER POSTURA: CONSIGNAR EL 70% DEL AVALUO:</u> Cifrado en la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS PESOS (\$ 84.000.500.00).	
PORCENTAJE PARA HACER POSTURA: CONSINGAR EL 40% DEL AVALUO	

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MAJAGUAL - SUCRE**

AVISO DE REMATE

DATOS DEL BIEN INMEBLE A REMATAR

LAS OFERTAS DEL REMATE

LAS OFERTAS que se formulen en sobre cerrado antes o dentro de la audiencia, de la hora legalmente prevista, podrán ser entregada físicamente o presencialmente por los ofertantes a la sede del Palacio de Justicia, primer piso, en la Sala de Espera, al empleado designado por el Juzgado en cargado de recibir los sobres cerrados con las ofertas, que deberán contener además la oferta la consignación del BANCO AGRARIO DE COLOIMBIA S.A, de este municipio, correspondiente al 40% por ciento del avaluó del bien inmueble a rematar a la cuenta de depósitos judiciales que se posee en dicho ente bancario número 704292042001.

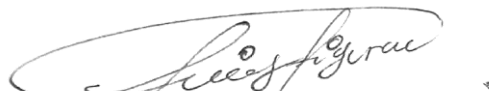
LOS OFERTANTES, deberán contactarse con el teléfono celular del Despacho número 300-712-7105 a efectos de atender sus solicitudes, sus ofertas para la postura del remate y/o al correo institucional: jpmopalmajagual@cendoj.ramajudicial.gov.co

LOS OFERTANTES deberán junto con el sobre cerrado suministrar las direcciones de sus correo electrónicos correspondientes donde se les enviará el enlace a indicar el número de teléfono celular donde puedan ser contactados y así acceder a la audiencia virtual, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 451 del C.G.P. el contacto vía telefónica con que cuenta el Despacho corresponde al número celular 300-7113-7105.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 806 del 4 de mayo del 2020, y el articulo 23 del Acuerdo PCSJA20-11567 de 5 de junio del 2020, la audiencia se realizará de manera virtual, a través de la Aplicación Microsoft TEAMS en la modalidad de trabajo en casa, que ha dispuesto el área de sistema de la Rama Judicial a fin de facilitar el teletrabajo.

SECUESTRE: ARMANDO ENRIQUE GUZMAN MEJIA, identificado con c.c. No. 10.875.485, residente en San Marcos, Sucre, en la carrera 37 No. 15-68, teléfono 312-628-1372 y 313-560-0813, correo electrónico armaguz57@gmail.com

Dado en Majagual, Sucre, treinta y uno (31) de agosto del dos mil veintiuno (2021)


LUIS ALBERTO DIAZ FIGUEROA
SECRETARIO

Firmado Por:

Luis Alberto Díaz Figueroa
Secretario
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Sucre - Majagual

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **349dfea76d02e70595422e4ba3b28c44ec9560c8a3b2c9125ad90b825904f00e**

Documento generado en 01/09/2021 10:46:05 AM